

DIARIO BALEAR.

SABADO 26 DE JUNIO DE 1830.

San Juan y S. Pablo mártires.

Sale el sol á las 4 horas y 36 minutos y se pone á las 7 horas y 24 minutos.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

ITALIA.

Ancona 17 de mayo.

Las noticias de mar anuncian que parece reina en la Grecia una gran fermentacion, y que los alborotos se promueven en diferentes puntos. El presidente Capo de Istria ha pasado á Syra, para calmar los ánimos con su presencia, y tomar informaciones sobre los gefes de los descontentos que habian organizado una revolucion formal contra los primados.

FRANCIA.

Paris 29 de mayo.

Tahir bajá ha llegado á Tolon: trae una carta del Gran Señor para el Rey de Francia. Encontró la escuadra cuando esta salia de la rada.

—Tahir bajá ha salido de Tolon para Paris. Antes de arribar á Francia, quiso penetrar en Argel; pero el comandante del bloqueo le hizo ver que no podia consentirlo. Es enviado por el Sultán, á invitacion del embajador de Inglaterra, con dobles poderes para llenar la comision de mediador entre el gobierno frances y el dey de Argel.

Idem 1º de junio.

Tahir bajá, comandante de la escuadra turca que fué destruida en Navarino, ha llegado á Tolon. Salió de Constantinopla para invitar al dey de Argel á someterse á las últimas condiciones de la Francia. Quiso penetrar en Argel á pesar del bloqueo, pero el buque que lo llevaba fué detenido y traído á Tolon bajo la escolta de dos fragatas.

—Segun las noticias que nos han llegado por los últimos buques que salieron de las costas de Argel, parece ha sido una fortuna que la escuadra no llegase antes del 25, pues hace ya un mes que reina malísimo tiempo en las costas de Africa. No solamente hubiera sido imposible que desembarcase la expedicion, sino que hubiera corrido los mayores riesgos. Es de esperar que cuando llegue la escuadra no habrá ya temores algunos.

Idem 2.

La Gaceta de Ausburgo del 28 de mayo contiene

la nota siguiente, pasada, segun asegura su corresponsal de Paris, por el embajador de Francia en España al ministro de estado de S. M. C.

«Escmo. Sr.: Estoy autorizado por mi gobierno á comunicar á V. E. lo que sigue: Desde que la Francia ha establecido relaciones con Argel, ha experimentado de esta regencia ofensas y violaciones de los tratados, que han debido producir un rompimiento declarado. El gobierno del Rey ha esperado á que se le diese la correspondiente satisfaccion, y por mas de dos años ha limitado las hostilidades al bloqueo de Argel. Pero el dey mirando nuestra condescendencia como una debilidad, no atendió á ninguna representacion; y despues de haber manifestado el deseo de tratar con el comandante de la escuadra francesa, hizo fuego sobre el navío de M. la Bretonniere, cuando quiso alejarse de la costa, viendo la inutilidad de la conferencia. No queda pues á S. M. otro camino sino el de hacer uso de la fuerza que la providencia ha puesto en sus manos, para asegurar la dignidad de su corona y los intereses de su pueblo. S. M. ecsaminando las razones que alegan los berberiscos con respecto á las potencias cristianas, se ha convencido de que sus vejaciones no proceden de circunstancias accidentales, sino de una causa continua que está ligada á la naturaleza de estos gobiernos.

De aqui ha inferido S. M. que un castigo como el que Argel ha recibido varias veces de las potencias europeas por medio de una expedicion puramente marítima, procuraria solo una satisfaccion ilusoria, seguida en breve de nuevos excesos y violaciones. Abandonó, pues, la idea de un castigo momentáneo, y se propuso definitivamente destruir en Argel la principal guarida de los piratas, y contribuir á libertar la Europa de la humillacion que sufre por la existencia de esas regencias anárquicas, que no ofrecen garantía alguna á los demas pueblos; cuando recibió del virey de Egipto una proposicion harto conforme con sus miras para rechazarla.

Mehemet Ali ofreció á S. M. destruir las regencias berberiscas, establecer en ellas una organizacion regular en armonía con las circunstancias actuales, administrarlas bajo la soberanía de la Puerta, y res-

tituir á estos países tan florecientes en otro tiempo, y tan miserables ahora, la cultura, la civilización y los beneficios del comercio libre con las demás naciones. S. M. propendia tanto mas á estas ideas, cuanto el dey de Trípoli, por una serie inaudita de calumnias y actos indecorosos acababa de obligar al cónsul francés á dejar su puesto. Pero creyó que debía reservarse el castigo de Argel, y dejar al virey de Egipto conquistas mas fáciles y cercanas, prometiéndole sin embargo la cooperacion de su marina contra Trípoli.

El Rey, pues, ha aceptado la proposición del bajá, y mandado á su cónsul general de Alejandría, que se entienda con él sobre los auxilios de que pueda necesitar. Al mismo tiempo se apresura á dar cuenta de estos sucesos á sus aliados, para que Mehmet Alí, por el interes que le manifestase toda la Europa, tuviese ánimo para una empresa cuyos frutos son comunes. Pensó además que era conveniente á las relaciones amigables é íntimas entre todas las potencias cristianas, darles parte de los motivos que han determinado la expedición preparada en Tolon y en Egipto. La destrucción de la piratería debe ser la base y el convenio que se negocia en Alejandría. El bajá se obliga tambien á abolir para siempre en las provincias que le fueren sometidas la esclavitud de los cristianos, y garantiza del modo mas solemne la conservación de los derechos y privilegios que las naciones europeas gozan en la costa de Africa: estableciendo por principio, que además de los derechos adquiridos y existentes, todas las naciones serian tratadas con perfecta igualdad. En consecuencia, pues, de la expedición proyectada, la Europa quedaria libre para siempre de todos los tributos, regalos obligados y contribuciones pecuniarias que paga en el dia á los berberiscos. El virey se obliga tambien á tomar las medidas mas enérgicas para preservar á los cónsules y súbditos cristianos de toda ofensa en el curso de esta expedición y á hacer responsables de ello los estados de Túnez y de Trípoli. Asegura además los derechos de la Puerta, obligándose á que entren en su soberanía estos países que no le dan sino una obediencia ilusoria, y á pagarle un tributo en proporción con el que ya paga por Egipto, bastante considerable para cubrir en parte la contribución de guerra que debe el Sultán á la Rusia. Sobre estas bases ha consentido el Rey en las proposiciones del bajá.

S. M. se felicita de sostener en esta ocasion los intereses de todos los pueblos civilizados, y de confundir el sentimiento de su ofensa con el pensamiento del bien estar de todas las naciones.

Haciendo á V. E. esta comunicacion confidencial, no dudo de la aprobacion que este proyecto hallará en todos los gobiernos, y principalmente en el español; porque si la divina providencia favorece la expedición, la piratería y la esclavitud de los cristianos desaparecerán de todas las costas del Mediterráneo; y si esto es útil á toda la cristiandad en general, el gobierno de V. E. está en disposicion de aprovecharse de ello de un modo particular,

—Un periódico dice que la Francia y la Inglaterra estan por el príncipe Gustavo para la soberanía de Grecia. El príncipe Hese, es otro candidato que tiene probabilidad; pues la Rusia ha escludido á los príncipes de Sajonia y Baviera, á causa de la religion que profesan.

ESPAÑA.

Madrid 27 de mayo.

Parece que los bergantines *Guadalete* y *Realista* son los destinados á conducir á las aguas de Argel, los oficiales españoles científicos de todas armas que han de servir en la expedición de Argel. Aun se duda quien será gefe de la comision: unos nombran al general Zarco del Valle, otros al marques de las Amarillas. Parece que de cada arma irán un gefe y dos capitanes: pero no se saben todavía los nombres de todos. Dícese que de marina está nombrado el conde de Morales de los Rios, capitán de navío, y dos oficiales de menos graduacion: de artillería, D. José Guerrero Torres, coronel de la misma arma: de infantería, el Sr. coronel Soria, y dos capitanes del regimiento de Zaragoza, 11 de línea, graduados de teniente coronel, cuyos nombres son D. Antonio Triacambos, y D. Manuel de Mazarredo. (Este último jóven, nieto del célebre marino del mismo nombre, encontrará en la playa de Africa vestigios de la gloria que adquirió su abuelo, cuando siendo mayor de la escuadra expedicionaria en 1775, salvó el ejército español con sus activas y acertadas disposiciones para el reembarco. Un nombre tan ilustre no puede sostenerse sino como ha hecho hasta ahora el citado jóven, empleando todo su tiempo y todas las fuerzas de su alma en el estudio de las ciencias, señaladamente de las que son auxiliares del arte militar. Esperamos que en la escena de acción en que va á entrar, no desmentirá las prendas con que siempre se ha distinguido entre sus iguales).

VARIEDADES.

Origen de los Americanos.

Hace muy poco que se publicó en Inglaterra una obra sumamente curiosa por el objeto que se propone en ella su autor. Su título es: *Investigaciones históricas acerca de la conquista del Perú, de Méjico, de Bogotá &c., hecha en el siglo 13 por los Mogoles.* Para apoyar el autor sus teorías geológicas y su historia del suelo, se ha visto precisado á acudir á la historia del hombre y de la civilización, y buscando los rastros de las primeras comunicaciones del mundo antiguo con el nuevo, ha tratado una de las cuestiones mas oscuras, y mas controvertidas que presenta la historia de América.

Mr. Ranking, que es el autor de la obra, establece como un hecho sumamente probable el que

una parte de las tropas asiáticas, que envió el Emperador de la China Shi-Tsu, de la dinastía de los Mogoles á conquistar el Japon, fuese arrojada al Océano-pacífico por la tormenta espantosa que dispersó y destruyó aquel grande armamento. Opina que el corto número de los que escaparon del furor del mar, llegó al Perú, capitaneados por el gefe de la expedición Mooko, que Mr. Ranking reconoce como el primer Inca Manco-Capac. Las tradiciones mas antiguas de aquel país, transmitidas á Europa por Garcilaso, príncipe de la misma sangre Real, hacen mérito de una invasión que en aquel país hicieron unos gigantes, cuya crueldad servia de testo á las mas trágicas historias, que pasaban de padres á hijos por tradicion. En la pintura de aquella casta disforme de hombres, encuentra el autor una noticia esagerada de los elefantes que hacian parte de la expedición asiática. Por fin los gigantes fueron esterminados por la ira de los dioses, y sus huesos han quedado como testimonios eternos del castigo que abatió el orgullo y la rapiña de aquellos primeros conquistadores.

Después de su destrucción, aparecieron en la orilla del lago Titi-Kaka un hombre y una muger de magestuosa presencia, á saber, Manco, á cuyo nombre añadieron después la palabra Capac, y su muger Mama-Coya. Estos misteriosos viajeros pregonaron ser hijos del Sol y de la Luna, enviados por el Ser Supremo para mejorar la triste condicion de los mortales, apartarlos de la vida silvestre, y proporcionarles el goce de todos los beneficios de la civilización. Fueron recibidos con amor por los naturales; admitidos y reconocidos como legisladores y soberanos del país, y fundando la ciudad del Cuzco, echaron los cimientos de un imperio, que bajo el gobierno sucesivo de los Incas, se estendió á todo el Perú.

Para probar Mr. Ranking el origen mogol de los Incas, emplea infinitas citas, sacadas de las obras de varios viajeros que antiguamente recorrieron la América, y se aprovecha de las producciones de los primeros sucesores de los conquistadores españoles, como también de las de los viajeros mas modernos, entre los cuales ocupan el primer lugar el sabio Humboldt y su desgraciado compañero Bonplan (*). La mayor parte de estos escritores se ha ocupado en probar, que los primeros habitantes de la América pasaron á ella desde el continente del Asia; y efectivamente se han notado muchos rasgos de semejanza entre los dos pueblos en sus prácticas religiosas, en su gobierno, en sus diversos modos de contar, y especialmente de computar el tiempo, en varias de sus costumbres, y en otras muchas particularida-

des. Algunas de estas costumbres llaman sobremanera la atención, y son tales que no pueden haber tenido su origen en la América meridional. Pero como igual semejanza se observa, no solo en el Perú, sino tambien en otros países de la América, era indispensable tratar de probar, que los asiáticos pisaron tambien estos países. Con efecto, los mismos autores han insistido en afirmar que Méjico fué igualmente conquistado por los mogoles, los cuales después de haber abandonado sus primeras habitaciones en el vi siglo, ocuparon el suelo mejicano en el xiii por medio de sucesivas emigraciones, y la traslación de primitivas tribus. Sacan las pruebas de estas emigraciones de las tradiciones de los mejicanos y de sus escritos simbólicos, tales como los ha publicado Purchas, que pasa generalmente por haber trazado un bosquejo fiel de las correrías que precedieron su establecimiento definitivo, y de su gobierno, hasta la llegada de los conquistadores españoles.

Las pruebas que presenta Mr. Ranking de la conquista de Bogotá, Natchez &c., consisten solo en la semejanza de costumbres entre las tribus de los naturales y las poblaciones del Asia Oriental, y en la circunstancia de haberse encontrado huesos de elefante que es el objeto del tratado geológico del autor. Si ahora añadimos que además de estas noticias acerca de las antiguas emigraciones de Asia á América, punto principal que trata Mr. Ranking, su obra contiene los anales de los Incas del Perú, y los de los Emperadores de Méjico, hasta la ruina de estos dos célebres imperios, será fácil formarse una idea exacta de las *Investigaciones históricas*, que no han dejado de tener impugnadores.

Pero todos los argumentos del ingenioso Mr. Ranking, como igualmente los de todos los que han tratado de indagar quienes fueron los primeros pobladores de la América, y por donde pasaron á ella, quedarían destruidos si fuese cierto lo que acaban de referir algunos periódicos extranjeros. Aseguran que en un campo en las inmediaciones de Montevideo, un labrador ha descubierto una especie de piedra sepulcral con caracteres medio borrados por el tiempo, la cual cubria un hoyo á manera de sepulcro hecho de ladrillos, en que se encontraron dos espadas, un casco y una rodela. Llevado todo á Montevideo, se pudo decifrar con poca dificultad las palabras siguientes en caracteres griegos: *En el rianado de Alejandro, hijo de Filipo, Rey de Macedonia, en la Olimpiada 63^a Tolomaida*. Fué imposible leer el resto. En el puño de una de las espadas está en bajo relieve el perfil de una cara, que algunos han querido suponer ser la del mismo Alejandro; y el casco lleva adornos de un trabajo esquisito, que representan á Hector arrastrado por Aquiles al rededor de los muros de Troya. Creemos que los sabios harán muy bien en no devanarse los sesos en conjeturas hasa haber adquirido la noticia positiva y auténtica del hallazgo, porque se acordarán de las discusiones acaloradas sobre el niño que en Alemania nació con un diente de oro; y que apurada la

(*) Detenido este sabio naturalista en el Paraguay por el dictador Francia muchos años, fueron inútiles todos los esfuerzos que hicieron algunas potencias, para conseguir su libertad. Por los últimos periódicos extranjeros se sabe que por fin Mr. Bonplan ha salido de aquel estado de esclavitud, y se disponia á volver á Europa con riquísimas colecciones de historia natural, y de botánica.

materia, se supo al fin que el hecho sobre que se habian establecido tantos sistemas, era un cuento.
(S. I. de C.)

PALMA 26 DE JUNIO.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 25 PARA EL 26.

Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, sargento de idem y patrullas Córdoba.
De orden del Excmo. Sr. Capitan general de este ejército y reino—Salvador Valencia.

Comision de la Real caja de Amortizacion.

La Direccion general de la misma, dando el debido cumplimiento al Real decreto de 1.º de marzo último, ha determinado que desde el dia 15 del actual hasta fin de julio siguiente se presenten todas las inscripciones de la deuda consolidada negociable de 5 por 100 que llevan las fechas de 1.º de enero y 1.º de abril de 1825, en la Contaduría general del mismo establecimiento en Madrid y en las respectivas comisiones de las provincias, para su conversion en extractos de inscripcion en el Gran Libro, liquidacion de los intereses que tienen devengados hasta 31 de diciembre de 1829, y pago de los correspondientes á los seis primeros meses del corriente año, presentándose asimismo dentro del propio tiempo los residuos de inscripciones dados al público para completar los capitales.

Igualmente se presentarán las certificaciones de la misma deuda consolidada *no negociable* para la expedicion de las nuevas, liquidacion y pago de intereses en la misma forma.

Para que la presentacion de estos documentos se ejecute con claridad y se despachen sin entorpecimiento, se observarán por los interesados las reglas siguientes:

Al documento ó documentos de una misma especie cubrirán dos carpetas iguales; se marcarán en ellas los números de los documentos, colocándolos de menor á mayor, con la fecha del dia en que los presenten, y firmadas las dos por el sugeto á quien esté puesto el encabezamiento ó el último endoso.

No se mezclarán bajo unas mismas carpetas documentos de varias clases, pues se han de presentar con absoluta separacion, como se hace con los Vales Reales, para lo cual se tendrá presente que son seis las en que está dividida esta deuda: á saber; inscripciones de á 40,000 rs.; de á 20,000; de á 10,000; de á 5,000; residuos de inscripcion y certificaciones de la deuda no negociable.

Los que presentaren créditos de otras personas ó corporaciones, cuidarán de verificarlo con entera separacion de los que sean de su propiedad particular, rotulando las carpetas de aquellos á nombre de los verdaderos dueños, y poniendo la ante firma que espese su poder ó representacion.

No se admitirán dichos documentos de capital con firma en blanco, ni tampoco los que esten en

dosados con la expresion *á sí mismos*; pues en el caso de trasmision de derecho deberán endosarse á quien corresponda por los Albaceas, Jueces, Escribanos ó personas autorizadas para trasmitirlos.

Como en el pago de intereses debe asegurarse la Real Caja del legítimo derecho á percibirlos, las personas representantes de otras ó de corporaciones así civiles como eclesiásticas que se hallen en este caso, deberán acreditarlo al presentar los capitales con el correspondiente testimonio de poder ó documento en que conste la autorizacion con que se hallan para cobrar dichos réditos.

Los que anteriormente hubiesen justificado en las dependencias de la Real Caja con este ú otro motivo su personalidad, quedan exceptuados de la presentacion de poderes; pero deberán manifestarlo así en las carpetas de presentacion con la expresion conveniente.

El que no presentare sus créditos dentro del término prefijado, no cobrará tampoco los intereses que le correspondan hasta el trimestre inmediato ó el semestre en que los presente, conforme á lo dispuesto en Real decreto de 18 de marzo.

La entrega de los nuevos documentos, y el pago de sus intereses, se verificará tan luego como esta Comision los reciba de la Direccion de la Real Caja.

Palma 26 de junio de 1830.—El Comisionado de la Real Caja de esta provincia.—Martin Mayol.

CAPITANÍA DEL PUERTO.

Embarcaciones fondeadas el dia 22 del corriente.

De Cartagena el id. S. Nicolas, su patron D. Nicolas Morey, con 2 pasajeros y lastre.

De Barcelona el id. Santiago, su patron Don Manuel Fernandez, con 9 pasajeros y géneros.

Idem el 23. De Valencia el laud S. Cayetano, su patron D. Juan Florest, con 14 pasajeros, arroz y géneros.

De Málaga el javeque Concepcion, su patron Rafael Aulí, con un pasajero, trigo y géneros.

De Alcudia la goleta del resguardo marítimo Cérés, su capitan D. Gaspar Arana.

AVISO.

El dia 23 del corriente se perdió un reloj de oro pequeño desde la plaza del Mercado y Borne hasta la calle del *Sagell*: se suplica á la persona que lo hubiese encontrado tenga la bondad de acudir á la imprenta del diario, en donde se le darán las señas y gratificará competentemente.

Los señores suscriptores al *Diccionario geográfico universal* se servirán pasar á recoger en la librería puesto del diario, junto á la cadena de Cort, los cuadernos 11 y 12 y el mapa de las islas Británicas, y al mismo efecto se servirán acudir los suscritos al *Diccionario biográfico*. A entrambas obras se admiten nuevos suscriptores.

En la misma librería hay de venta: *Noticia topográfica de la ciudad de Argel y sus cercanías*; un tomito 8.º acompañado de dos mapas.

IMPRESA DE FELIPE GUASP,